

Juan Madera, autor de la Pollera Colorá recibió:
LA LYRA DE ORO DE SAYCO

**LA NUEVA «DAMA DE
HIERRO» DEL VATICANO**



PRIMICIA

DIARIO

LUNES
8

AÑO 4 - EDICIÓN 1135 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA NOVIEMBRE DE 2021

Estados Unidos:

ABRE SUS FRONTERAS AL MUNDO



Estados Unidos reabrió hoy sus fronteras terrestres y aéreas a los pasajeros internacionales vacunados con la pauta completa contra la Covid-19, con lo que levanta el cierre en vigor decretado en marzo de 2020, como consecuencia de la pandemia. El la gráfica el aeropuerto Internacional de Nueva York, John F. Kennedy

Daniel Ortega:

NUEVO MANDATO EN MEDIO DE LA PROTESTA INTERNACIONAL



En Colombia la Covid-19:

361 PERSONAS DEJA EN UCI

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Daniel Ortega:

NUEVO MANDATO EN MEDIO DE LA PROTESTA INTERNACIONAL



Daniel Ortega presidente de Nicaragua

Nicaragua concluyó este domingo unas controvertidas elecciones en las que el presidente Daniel Ortega se encamina a un cuarto mandato consecutivo tras 14 años en el poder, sin una

real competencia, con siete aspirantes opositores detenidos.

La jornada estuvo resguardada por unos 30.000 militares y policías y transcurrió sin mayores incidentes, con la

oposición clamando un enorme abstencionismo y el oficialismo una gran participación.

Ortega, quien llegó al poder por las urnas en 2007 y el jueves cumplirá 76 años, se apresta a iniciar

otros cinco años como presidente, a la cabeza del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN, izquierda) y junto a su poderosa esposa Rosario Murillo (70), candidata a la vicepresidencia por segunda vez.

Su permanencia en el poder no está en duda. El exguerrillero sandinista, quien también gobernó en los años 1980 luego de que el FSLN derrocó en 1979 al dictador Anastasio Somoza, enfrenta a cinco candidatos dere-



Así votaron los nicaragüenses en la jornada de ayer

chistas, desconocidos y tachados de colaboradores del gobierno.

Un total de 13.459 mesas electorales para unos 4,4 millones de electores

convocados a elegir también a 90 diputados de un Congreso que, al igual que todos los poderes del Estado, está bajo control oficial. Lorena Saborío, de 59 años, una activista

sandinista que organiza con una lista que la gente vaya a votar en su barrio San José Oriental, mostró su dedo manchado en señal de que votó: «Ni un paso atrás. Lo que está a

la vista no necesita anteojos. Este es el gobierno más democrático que hemos tenido», afirmó.

Estos comicios se celebran tres años y medio

después de las protestas que exigieron la renuncia de Ortega y cuya represión dejó al menos 328 muertos y más de 100.000 exiliados.



Festival de integración cultural:

«TIBIRITA TIERRA DE MARAVILLAS 2021»



Tibirita Cundinamarca

En el municipio de Tibirita Cundinamarca se realizará el Festival de integración cultural recreativo y artístico «Tibirita tierra de maravillas 2021», evento que se llevó a cabo los días 30, 31 de octubre, 1, 2 y 3 de

noviembre de 2021, con los debidos protocolos de bioseguridad. Este evento contó con una excelente programación artística, cultural, agropecuaria y deportiva que incluye: Cabalgata, fútbol de salón, juegos pirotécnicos, el I festival de música campesina, danzas, concu-

sos, orquesta «La gran Sociedad», el I concurso de pintura departamental de pintura, cuarto mercado ganadero y el día dulce. Tibirita Cundinamarca se ubica en la Provincia de Almeidas a una distancia de 125 Kilómetros de Bogotá por la autopista Norte Vía Sisga Gua-

teque, municipio llamado tierra de maravillas por su riqueza natural, sus aguas termales, un clima variado con pisos térmicos que van de templado a frío, se destaca por sus calles adoquinadas, su imponente Iglesia Nuestra Señora de los Dolores, artistas, su exquisita

gastronomía, sus gentes amables y trabajadoras. La administración municipal de Tibirita, Cundinamarca, en cabeza de la alcaldesa María Antonia Martín Mateus, han cursado invitación para que los habitantes de Cundinamarca y de Colombia visiten la región.

Rafael Pombo:

EL POETA MATEMÁTICO QUE NOS HABLÓ DEL RENACUAJO PASEADOR



«Simón el bobito»

Guillermo Romero Salamanca

El 7 de noviembre de 1833, en pleno centro de Bogotá, nació José Rafael Pombo y Rebolledo. El escritor, poeta, fabulista, traductor, intelectual y diplomático que ha acompañado a los colombianos en sus primeros años escolares.

Aunque estudió Matemáticas y quizá fue uno de los primeros ingenieros graduados en Colombia, pudieron más las poesías, los poemas, el latín, el griego y el romanticismo en la vida de Rafael Pombo Rebolledo.

Es posible que aún recuerde aquella poesía que empezaba diciendo: «El hijo de rana, Rin-rín renacuajo/ salió esta mañana muy tieso, muy majo/ Con pantalón cor-

to, corbata a la moda/ sombrero encintado y chupa de boda» y de inmediato siga usted con el resto de la obra.

O de pronto haga remembranza con aquel poema que comenzaba con: «Simón el bobito llamó al pastelero:/ ¡a ver los pasteles, los quiero probar! /-Sí, repuso el otro, pero antes yo quiero/ ver ese cuartillo con que has de pagar/ Buscó en los bolsillos el buen Simoncito/ y dijo: ¡de veras! no tengo ni unito».

Y uno más: «Michín dijo a su mamá:/ «Voy a volverme Pateta, /y el que a impedirlo se meta/en el acto morirá».

A propósito, Pateta quiere decir mentecato, por si alguna vez se preguntó qué significa esa palabra.

Escribió una que era de obligatoria lección con el uso de la memoria: «Doña Pánfaga», donde relucía un sin número de esdrújulas: Según díces públicos, doña Pánfaga hallábase hidrópica, / o pudiera ser víctima de apoplético golpe fatal; / su exorbitante estómago era el más alarmante espectáculo, / fenómeno volcánico su incesante jadear y bufar.

Sus fámulas adláteres la apodaban Pantófaga omnívora/ gastónoma vorágine que tragaba más bien que comer, / y a veces suplicábanle (ya previendo inminente catástrofe), / «Señora Pánfaga, véase el buche, modérese usted».

Aunque a Rafael Pombo se le conoce por su obra poética infantil con obras como «Simón el bobito»,

«Doña Pánfaga», «El renacuajo paseador», «Cutufato y su gato», «Pastorcita», «La pobre viejecita» y «El niño y la mariposa», también escribió poesías llenas de amor y espiritualidad como «Pre-ludio de primavera».

Fueron más de 670 poemas y 200 traducciones lo que dejó para la posteridad este bogotano que nació el 7 de noviembre de 1833. Hijo del político, militar y diplomático cartagenero don Lino de Pombo O'Donnell y de la distinguida dama payanesa Ana Rebolledo y primo del literato y político Julio Arboleda.

Desde muy pequeño escribió poesías y luego se dedicó a traducir del latín a los grandes clásicos de la literatura. Después estudió Humanidades y posteriormente recibió el

grado en Matemáticas e Ingeniería, profesiones que ejerció unos cuantos meses.

Fue cónsul de Colombia en los Estados Unidos y allí mantuvo tertulias con grandes poetas como Henry Wadsworth y William Cullen Bryant.

Se dice que fue el único poeta que ha vivido de su obra. En 1905 fue galardonado por su trabajo en una imponente ceremonia en el teatro Colón de Bogotá.

Él se recluyó en su casa en Bogotá, sufrió un cáncer estomacal y tuvo un decaimiento físico hasta que la pelona se lo llevó el 5 de mayo de 1912. Su cadáver fue llevado al Cementerio Central de Bogotá donde aún algunos vates visitan su panteón.

Cuando se conmemoraron los cien años de su fallecimiento, algunos críticos salieron con la historia que decía que Pombo había plagiado obras de la literatura inglesa. Otros lo defendieron al considerar que la traducción también es un trabajo de coautor.

Pombo no tenía por qué plagiar. Fue inmensa su imaginación: «Érase una viejecita/ Sin nadita que comer/ Sino carnes, frutas, dulces, /Tortas, huevos, pan y pez/ Bebía caldo, chocolate, /Leche, vino, té y café, / Y la pobre no encontraba/ Qué comer ni qué beber».

Complejo Lagunar de Fúquene, Cucunubá y Palacio:

PROCURADURÍA URGIÓ POR MEDIDAS QUE PERMITAN LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN

La Procuraduría General de la Nación conminó a los 17 municipios de Boyacá y Cundinamarca que hacen parte de la Cuenca Hidrográfica del Complejo Lagunar de Fúquene, Cucunubá y Palacio, a tomar medidas que permitan su recuperación y conservación integral, en consonancia a las labores adelantadas por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), para la protección de este ecosistema.

En reciente mesa de trabajo convocada por la Procuraduría, en la que estuvieron presentes la CAR, las alcaldías y gobernaciones involucradas, el Ministerio Público, a través de la Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios, advirtió que las administraciones municipales no están cumpliendo con lo establecido en los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV; lo que conlleva a que estos entes territoriales no hayan construido sus Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, infraestructura que se hace determinante en el camino de descontaminación de las lagunas.

El daño ecológico ocasionado al cuerpo lagunar se ha constituido por el desarrollo de múltiples actividades de origen antrópico que lo han conta-



La Laguna de Fúquene en la mira de la Procuraduría para evitar que sigan ejerciendo actividades prohibidas.

minado y degradado en su funcionalidad. Entre estas a saber: vertimientos de aguas residuales, desarrollo de actividades agrícolas, explotación minera, desecamiento y la

falta de manejo y cuidado de las fuentes hídricas.

La Procuraduría está a la espera de los informes que presentarán los municipios del área de

influencia directa e indirecta y la CAR sobre las estrategias y actividades a ejecutar durante la vigencia 2022, que también serán presentados al Tribunal Contencioso

Administrativo de Boyacá para el trámite de la acción popular que involucra al Complejo Lagunar de Fúquene, Cucunubá y Palacio.

El informe de la Corporación Autónoma está programado para el 15 de diciembre y hará énfasis en los municipios que inician la construcción de las PTAR, los que tienen diseños aprobados, y los que están en proceso de búsqueda de recursos para cofinanciar los proyectos.

El ente de control efectuará seguimientos trimestrales de evaluación a las estrategias planteadas por las autoridades, en aras de proteger esta importante fuente natural.



El daño ecológico ocasionado al cuerpo lagunar se ha constituido por el desarrollo de múltiples actividades de origen antrópico que lo han contaminado y degradado en su funcionalidad.

Bogotá anuncia:

CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL VETERINARIO EN BOSA



Todos los animales tendrán la oportunidad de recibir atención médica.

El Gobierno Distrital de Bogotá anunció la construcción del primer centro hospitalario público para mascotas en Bogotá. «Los recursos para su construcción y adecuación ya están dispuestos en el presupuesto para 2022 de la alcaldía local de Bosa. Se atenderán animales en situación de maltrato, violencia o emergencia. Así cumplimos con una disposición priorizada por los ciudadanos dentro del programa Causas Ciudadanas». En la localidad de Bosa, la campaña

de protección y cuidado animal «Incondicionales, toda vida vale» que tiene por objeto crear conciencia en la población de la importancia de cuidar y proteger a las mascotas y animales dedicados al cuidado y la compañía.

Uno de cada dos hogares en Bogotá tiene una mascota o un animal cuidador o de compañía, es importante devolverles la incondicionalidad que los caracteriza y darles el cuidado que merecen.

El estudio poblacional realizado por la Secretaría

Distrital de Salud, la localidad de Bosa tiene un estimado de 88.445 animales de compañía. En el 2021, la Alcaldía Local de Bosa y el Instituto de Protección y Bienestar Animal –IDPY-BA- realizaron una caracterización con la que se logró identificar que 927 perros y 508 gatos en estado de abandono y vulnerabilidad viven hoy en hogares de paso en las diferentes UPZ de Bosa y 117 animales que viven en el Humedal Tibanica, ALO, Río Tunjuelo, Cai's, estación de policía e IDRD.

De acuerdo con los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector ambiente, la localidad de Bosa tiene un estimado de 8.445 gatos y perros para esterilizar.

La localidad de Bosa es la de mayor presupuesto asignado para cuidar, proteger y velar por el bienestar animal, con más de 6.200 millones de pesos para el cuatrienio, la estrategia «Bosa animalista y protectora», busca garantizar el cubrimiento de la atención en las 5 UPZ de la localidad con la meta de atender

20.019 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

A la fecha, en Bosa se han fortalecido las redes locales de proteccionistas de animales para atención de urgencias solucionando 216 llamados de los ciudadanos, se han realizado 40 brigadas médico veterinarias entre el 2020 y el 2021 atendiendo a 1.681 animales y ya se suman 7.238 esterilizaciones en las 5 UPZ de Bosa.

Viva la experiencia:

CHOCO SHOW EN CORFERIAS

La feria más dulce de Colombia retorna de nuevo a Corferias, desde el 12 al 15 de noviembre con la participación de más de 100 expositores que se darán cita para que familias, expertos y amantes del chocolate conozcan todas las maravillas y potencialidades del cacao. Esta versión, en modalidad presencial, contará con espectáculos que van desde desfiles de moda, catas de cacao hasta galerías de arte y shows de esculturas en chocolate.

Y es que de acuerdo con cifras del Ministerio de Agricultura y FEDECACAO, el país exportó en 2020 11.148 toneladas de grano, equivalentes a US\$28,3 millones, mientras en derivados las exportaciones llegaron a US\$81,5 millones, lo que representa un enorme potencial de crecimiento para un gremio que ha tomado fuerza en el aparato productivo agropecuario colombiano, esto debido a la demanda del mercado global que ha empezado a valorar el fruto colombiano por sus cualidades de sabor y aroma, características que solo posee el 5% de la producción mundial.

«Estamos muy contentos con el desarrollo y la consolidación del cacao colombiano y la importancia y posicionamiento que hemos logrado en los mercados internacionales. Con este fruto conquistamos al consumidor nacional con atributos únicos de aroma y de sabor y visibilizamos a todo el gremio cacaocultor colombiano por su calidad



Durante el marco de la feria, los visitantes encontrarán y degustarán una gran variedad de chocolates.

y excelencia. Queremos resaltar el rol de las mujeres, por eso creamos a María del Campo, como un homenaje a todas aquellas cacaocultoras, madres cabeza hogar, que llevan en sus hombros a sus familias», agregó Eduard Baquero López, presidente de la Federación Nacional de Cacaoteros (FEDECACAO).

Durante el marco de la feria, los visitantes encontrarán y degustarán una gran variedad de chocolates como el chocolate de mesa, hormigas culonas cubiertas de chocolate, chocolates mezclados con ají, arazá, uchuvas y una agenda académica con actividades específicas

del cacao para que todos conozcan sus bondades y potencialidades.

Ante esto Doris Chingaté, Jefe de Proyecto de Corferias, afirmó que «en Corferias tanto expositores como visitantes y compradores internacionales, tendrán la oportunidad de experimentar de primera mano el cacao del que todos hablan en el mundo. Y es que los cacaocultores colombianos están haciendo un trabajo impecable, eso es lo que queremos que los colombianos sepan y prueben cuando vengán a Chocoshow, que el mejor cacao del mundo es 100% colombiano».

Orgullo Nacional
De acuerdo con cifras de

FEDECACAO, en el país hay aproximadamente unas 188.300 hectáreas cultivadas de cacao que se distinguen por su calidad a nivel internacional y que benefician a unas 52.000 familias en 422 municipios de 30 departamentos, de los cuales los principales productores son:

Santander 41%
Antioquia 9%
Arauca 8%
Tolima 7%
Huila 7%

Es de resaltar que unas de las grandes hazañas para el gremio ha sido llegar a más de 40 países, entre los que se destacan Malasia, Países Bajos, México, Bélgica, España y Canadá entre

otros, lo que le ha permitido al cacao colombiano obtener reconocimientos internacionales, como el mejor del mundo en los años 2010, 2011, 2015 y 2019 y para este año el cacao de Valencia, Córdoba, ya hace parte los 50 mejores del mundo en el Salón del Chocolate de París, Francia.

Cabe recordar que Chocoshow será el espacio ideal para que todos los amantes del chocolate disfruten de una experiencia única, biosegura, ya que el recinto ferial ha adoptado estrictos protocolos, los cuales están avalados por la compañía internacional Bureau Veritas y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



LAS SOLUCIONES DEL JUGADOR INVISIBLE

James Rodríguez

Esteban Jaramillo Osorio

En forma, James Rodríguez es un futbolista formidable.

En su reintegro a la selección es bueno comprobar si llega como solución, imposición o provocación. Si será o no un problema, si trae la voluntad de mejorar las relaciones con el vestuario y de reencontrarse así mismo, con su fútbol.

Si, a pesar de entrenar sin rigor y su falta de competencia de especial nivel, conserva sus cualidades por todos conocidas.

Ni méritos, ni rendimiento, ni la actualidad de su juego, dan confianza. Su estado físico y técnico no son garantía. Se duda si llega a sumar o restar, como artista u obrero, a pelear por un derecho a ser alineado, que él mismo descartó cuando marchó por el camino de la

insubordinación. De brillar en los próximos partidos, dejará por el piso los paradigmas estrictos de los entrenadores que afirmaron y comprobaron que, sin practicar y competir con rigor, frente rivales exigentes, imposible es lograr el máximo rendimiento.

Si él lo hace, estaremos frente a un fenómeno futbolero y Colombia será feliz. Su regreso desperta ácidas polémicas entre

quienes añoran ver su fútbol del pasado y los que señalan su ausencia de compromiso.

Los que le ven como redentor y aprecian la selección como su plataforma de relanzamiento. Y aquellos que afirman que solo vuelve para silenciar a los críticos.

No se ve coherente la decisión del técnico Rueda, impropia de su estilo, distante de sus discursos,

sin claridad en las razones para su convocatoria. Siempre predicó que necesita a sus jugadores «al 500 por ciento» y James no está ni en la mitad de su producción.

James regresa con sus altas cuotas de adrenalina a ponernos a soñar, con su añorado fútbol flotante, lleno de gracia y calidad. Ojalá sea un jugoso aporte y no una ficha incomoda o un jugador invisible.

LO QUE NADIE SE ATREVE A DECIR

GILES

«Nos cree giles», es el título de la columna periodística de Germán Vargas Lleras donde destapa la corrupción del actual gobierno en materia de vías, indicando que todos sabemos que los contratos interadministrativos son la verdadera 'mermelada'.

«En materia de contratos interadministrativos, el Invías es un titán. Todos sabemos que estos contratos son la verdadera 'mermelada', pues es la forma de enviar recursos a las regiones para que la contratación se traslade a gobernaciones y alcaldías, en donde licitan las obras sin pliego tipo y usualmente con un único proponente. Pues, entre 2020 y 2021, el Dr. Juan Esteban Gil ha suscrito 529 convenios interadministrativos por valor superior al medio billón de pesos. Con la modificación de la ley de garantías, la bacanal continuará hasta final de gobierno. Música para el congreso de la CCI», dice Vargas Lleras.

ZULUAGA SERÁ EL GANADOR

Todo está listo para que Oscar Iván Zuluaga (el que dijo Uribe) sea el candidato oficial del Centro Democrático.

Entre tanto los precandidatos con menor opción se han reunido para buscar que Fernanda Cabal los represente a los sectores de, Paloma Valencia y Rafael Nieto.

El 85 por ciento de la bancada uribista ya se encuentra en la campaña de Zuluaga.

PEÑALOSA BUSCA SER CANDIDATO

La campaña de Enrique Peñalosa se encuentra en estado de emergencia ante los débiles resultados del precandidato en las diversas encuestas.

Peñalosa, quiere participar en la collación de la experiencia que es promovida por precandidatos de la derecha Federico Gutiérrez y los precandidatos perdedores en el Partido Conserva-

dor Juan Carlos Echeverry y Mauricio Cardenas.

Peñalosa, reconocido en su administración por gobernar con el uribismo, es hoy rechazado en Bogotá y por ello ha centrado sus esperanzas en las regiones de Colombia.

CAMBIO RADICAL BUSCA CANDIDATO

El movimiento Cambio Radical que sigue las orientaciones de Germán Vargas Lleras se encuentra buscando un candi-

to para que represente a esa colectividad en la primera vuelta.

Los nombres de Alejandro Char y Enrique Peñalosa han sido presentados, pero los miembros de la bancada buscan un precandidato que llame la atención a los colombianos.

FRASES

«Los jóvenes no deben pedir permiso a nadie para ser jóvenes, simple y sencillamente deben

ejercer sus derechos como ciudadanos»: Ernesto Samper.

«Alejandro Gaviria me convenció de una. Estoy mamado de la política con agresión»: Colombia tiene futuro.

«En Barranquilla y el Atlántico las mafias empiezan a estructurar la compra de votos»: Miguel Angel del Rio.

«Elijo la política de los principios»: Gabriel Santos.



¿Arrepentido?

En Colombia la Covid-19:

361 PERSONAS DEJA EN UCI



La Covid-19 registra cifras en Colombia

Guillermo Romero Salamanca

Ayer domingo 7 de noviembre, el Instituto Nacional de Salud informó que, en Colombia, en su más reciente reporte, 45 personas dejaron de existir, víctimas del Covid-19.

La cifra total llegó a las 127.533 personas fallecidas y reportó 2.061 nuevos casos de Covid-19 en Colombia.

Hoy lunes 8 de noviembre al menos 361 personas se encuentran en Unidades de Cuidados Intensivos por cuidados contra la pandemia. Antioquia con 87 casos, seguido por Bogotá con 65, Norte de Santander con 58 y Valle con 57 son los de mayor número de

víctimas La Covid-19 en Colombia no ha desaparecido así las medidas de bioseguridad, los autocontroles no sean tan estrictos y el uso de tapabocas sea una diversión.

Por lo menos se debería de atender las indicaciones del Ministerio y buscar la forma de una mayor vacunación.

EUROPA EN CUARTA OLA Y LAS CIFRAS

La Organización Mundial de la Salud advirtió sobre una cuarta ola de coronavirus en Europa. Muchos países están experimentando un fuerte aumento de nuevas infecciones y hospitalizaciones. Los expertos temen el colapso de los sistemas de salud.

8.547 nuevos casos y 10 nuevas muertes por CO-

VID-19 reportadas hoy en Francia.

Este 7 de noviembre se reportaron 249 nuevos casos y 48 nuevas muertes por COVID-19 en Guatemala.

Argentina reporta 593 nuevos casos y otras 13 muertes por COVID-19 en las últimas 24 horas.

Colombia reportó 2.061 casos nuevos de COVID-19 y 45 muertes.

25.304 nuevos casos y 200 nuevas muertes por COVID-19 reportadas hoy en Turquía.

Reino Unido reportó hoy 30.305 nuevos casos de COVID-19, dando un total de 9.301.909.

El estado de Baviera decreta que solo los vacu-

nados y/o recuperados con prueba negativa de COVID-19 podrán acceder a espacios públicos cerrados como restaurantes, bares y cafés.

En China la política de Cero Casos de COVID-19 de China: se están realizando pruebas de ácido nucleico para detectar posibles casos, todos los residentes están participando.

1.023 nuevos casos y 5 nuevas muertes por COVID-19 reportadas hoy en Portugal.

483 nuevos casos y 1 nueva muerte por COVID-19 se reportaron hoy en Cuba.

Chile reportó 2.601 nuevos casos de COVID-19, 20 muertes y 69.634 exámenes PCR realiza-

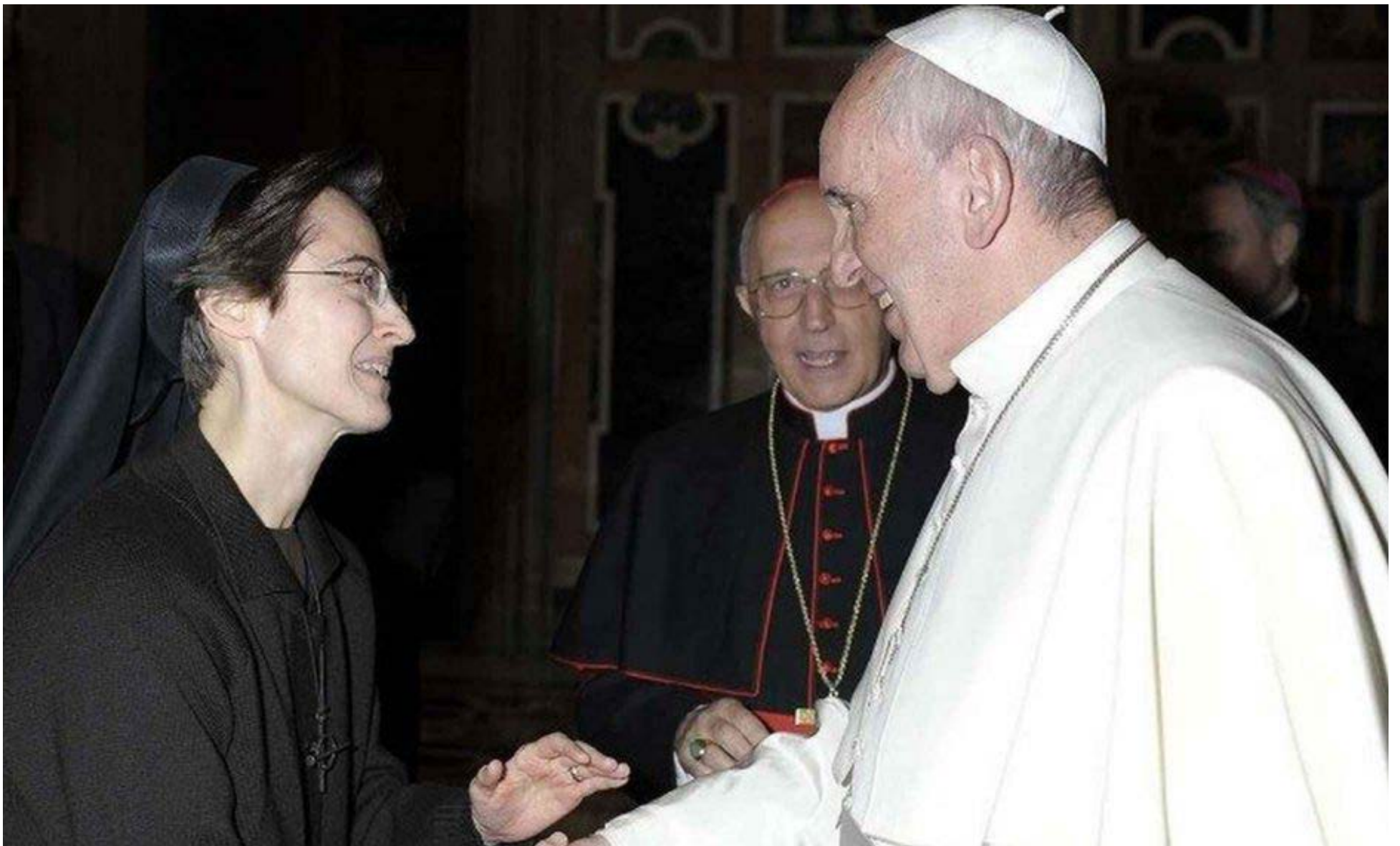
dos en las últimas 24 horas.

39.165 nuevos casos y 1.179 nuevas muertes por COVID-19 reportadas hoy en Rusia.

Gran Bretaña comenzará a lanzar la píldora antiviral de molnupiravir COVID-19 de Merck a través de un ensayo farmacológico a finales de este mes, dijo el domingo Susan Hopkins, asesora médica en jefe de la Agencia de Seguridad Sanitaria del Reino Unido.

Por otra parte, Estados Unidos reabrirá el 8 de noviembre sus fronteras terrestres y aéreas a los pasajeros internacionales vacunados con la pauta completa contra la Covid-19.

LA NUEVA «DAMA DE HIERRO» DEL VATICANO



Sor Raffaella Petrini, F.S.E. es la nueva Secretaria General del Gobierno del Estado de la Ciudad del Vaticano, en la gráfica con el papa Francisco.

Hernán Alejandro Olano García

Utilizando el remoquete que identificó a la Primera Ministra inglesa Margaret Thatcher, fallecida en 2013 a sus 87 años, de quien Francisco destacó sus «valores cristianos» y pidió una bendición «para todos aquellos cuyas vida tocó», llega al Vaticano una primera «Dama de Hierro».

El papa Francisco no deja de sorprender, pues ha designado a la religiosa franciscana Sor Raffaella

Petrini, F.S.E. como Secretaria General del Gobierno del Estado de la Ciudad del Vaticano, algo así como «alcaldesa» del Estado más pequeño del mundo y, al abogado Giuseppe Puglisi Alibrandi como «vicealcalde», o Subsecretario.

El Gobierno del Estado de la Ciudad del Vaticano, está integrado por el Señor Cardenal Presidente de la Pontificia Comisión para el Estado de la Ciudad del Vaticano y Presidente, titular de la actuación del poder ejecutivo, al que ayudan la Secretario General y el

Subsecretario General —que, entre otras cosas, se ocupa de las actas y la correspondencia, y la recopilación de las leyes—, a los que el Presidente puede delegar el ejercicio de determinadas funciones. El Presidente publica las normas de organización general del Estado, define los objetivos de la administración y obra en consecuencia, después de oír a quien corresponda, labor que podrá delegar, desde ahora, en la hermana Petrini.

El nombramiento de la monja es un paso ade-

lante en la inclusión de las mujeres en la Iglesia católica, pues es la primera vez que una mujer ocupa ese puesto que hasta ahora había recaído en obispos de la Curia de Roma y, tendrá a cargo en «El Governatorato» la regulación de la gestión administrativa de la ciudad, la coordinación de los museos vaticanos, junto con su directora y, será la jefe civil de policía.

Petrini pertenece a la Congregación de las Hermanas Franciscanas de la Eucaristía. Comenzó su trabajo en Roma como

oficial en la Congregación para la Evangelización de los Pueblos. Nació en Roma el 15 de enero de 1969; licenciada en Ciencias Políticas en la Universidad Internacional de los Estudios Guido Carli y doctora por la Universidad Pontificia San Tomás de Aquino, donde es profesora de Economía del Bienestar y de Sociología de los Procesos Económicos.

La Ley sobre el Gobierno del Estado de la Ciudad del Vaticano, fue promulgada por Francisco mediante publicación en el diario L'Osservatore

Romano del día 7 de diciembre de 2018 y entró en vigor, derogando la precedente normativa, en fecha 7 de junio de 2019; de acuerdo con los principios de racionalización, economía, simplificación y siguiendo los criterios de funcionalidad, transparencia, consistencia regulatoria y flexibilidad organizacional. En esa norma se fijan las funciones de quien ocupe la Secretaría General, que cumple durante los períodos de Sede Vacante (ante la muerte o renuncia del Papa) un papel protagónico y, eventualmente, después del Cardenal Camarlengo, sería la número dos de TODA la Iglesia.

El Secretario General es nombrado por el Sumo Pontífice por un período de cinco años. Reemplaza al Cardenal Presidente en caso de ausencia o impedimento.

El Secretario General implementa las directivas y disposiciones del Presidente, supervisa la administración, coordina los Órganos de Gobernación y vela por que las actividades relacionadas cumplan con las normas y sean adecuadas para la consecución de los objetivos asignados; supervisa la gestión del personal, prepara o adopta las medidas correspondientes; se ocupa de la custodia y coloca el sello oficial del Estado a que se refiere el art. 20, 3 de la Ley Fundamental.

El Secretario General se acoge a la Secretaría General para el ejercicio de sus funciones.

Durante la Sede Vacante, el Secretario General se ocupa del gobierno ordinario de la oficina y, en cumplimiento de las disposiciones vigentes para la Sede Vacante, se



ocupa de sus asuntos de actualidad.

Además, en la nota explicativa del Motu proprio de Francisco, se incluye que la Secretaría General se encarga de:

- el Protocolo General y el Archivo Central;
- la Unidad de Control e Inspección;
- la Coordinación de Eventos.

El número de mujeres empleadas en el Vaticano aumenta constantemente. En 2019 había 1.016, el 22% del personal total. La cifra proviene de una encuesta de Vatican News realizada en las oficinas del personal de la Santa Sede con motivo del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo. El número de mujeres en altos cargos en el Vaticano y la Curia nunca ha sido tan alto como hoy, ganando protagonismo en la administración de la Iglesia, pues desde 2016 en la Dirección de

los Museos Vaticanos está Bárbara Jatta; igualmente, la monja Charlotte Kreuter-Kirchhof como segunda del Consejo de Economía; al igual que seis mujeres laicas en el organismo económico del Vaticano, entre ellas, las españolas María Concepción Osácar Garraicochea y Eva Castillo; la monja italiana Alessandra Smerilli secretaria interina del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral y delegada de la Comisión vaticana Covid-19; la monja francesa javeriana Nathalie Becquart, subsecretaría del Sínodo de los Obispos y primera mujer en poder votar en esa reunión. Igualmente, existe el Consejo de Mujeres, como órgano permanente dentro del Pontificio Consejo para la Cultura.

Se suman las anteriores a un buen número de académicas de diversas partes del mundo, que hacen parte de las academias pontificias, destacándose en la Pontificia

Academia por la Vida: la japonesa Etsuko Akiba, las españolas Mónica López Barahona, Blanca López-Ibor Alino, Elena Postigo Solana y Margarita Borafull, las italianas María Chiara Carrozza, Matilde Leonardi, Laura Palazzani, Licia Sbatella y Chiara Giaccardi, la polaca Alicja Grzeskowiak, la sueca Katarina Le Blanc, las francesas Marie-Jo Thiel y Anne-Marie Pelletier, la croata Ana Vorovechi, las norteamericanas Maureen Condic, Colleen M. Gallagher, Therese M. Lysauguth, Victoria Thorn y la madre Agnes Mary Donovan, las argentinas Martha Fracapani y Graciela Moya, la religiosa ucraniana Giustina Holubets, la brasilera María Clara Luchetti Bingemer, la keniana Verónica Rob, las chilenas Paulina Taboada y Pilar Vigil, las mexicanas Martha Tarasco y María Helena Torres Padilla, la australiana Bernardette Tobin. Se destacan en la categoría de jóvenes académicas, la egipcia Sandra Azab,

la canadiense Gabriella Foe, las norteamericanas Mary Katherine A. Brueck, Sara Dolcetti y Evelyn Tang, la francesa Marie Garmier, las eslovacas Veronika Jablonicka y María Kolesarova, la italiana Valeria Sala y la coreana Hye-Jin Kim.

En la Pontificia Academia para las Ciencias Sociales, la española Ana Marta González, la religiosa inglesa Helen Alford, OP y Margaret S. Archer; la alemana Jutta Allmendinger, las italianas Ombretta Fumagalli Carulli y Martha Cantabria, la india Niraja Gopal Jayal, la filipina Mina Magpantay Ramírez, la norteamericana Mary Ann Glendon, la alemana Angelika Nußberger y, la polaca Hanna Suchocka.

En la Pontificia Academia Santo Tomás de Aquino, la única mujer ha sido la argentina María Celestina DONADIO MAGGI DE GANDOLFI.

El anterior elenco, sin citar a las integrantes de la Pontificia Academia de las Ciencias, la Pontificia Academia de Teología, la Pontificia Academia Mariana Internacional, la Insigne Academia Pontificia de las Bellas Artes y Letras de los Virtuosos en el Panteón, la Pontificia Academia Romana de Arqueología, la Pontificia Academia «Cultorum Martyrum», la Academia Eclesiástica Pontificia y la Pontificia Academia de Latinidad.

Finalmente, recordemos que desde enero de 2021, el papa Francisco autorizó oficialmente que las mujeres sean lectoras y acólitas en el altar, así como ministras de la comunión durante las misas, aunque, por ahora, se ha descartado el sacerdocio femenino.

Huellas:

Ñ INDÍGENA INCORPORADA AL CASTELLANO

Gerney Ríos González

En el año 711 de nuestra era, España perdió su unidad política por la invasión de los moros; en 1492 año del Descubrimiento de América la guerra de reconquista de los territorios ocupados durante 800 años por los árabes, tocaba a su fin, con los esfuerzos de los Reyes Católicos, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla.

Cristóbal Colón el navegante que le dio gloria a España y al mundo conocido, trajo consigo el idioma castellano, que, por entonces estaba repleto de arcaísmos. Fue labor de varios siglos la emprendida por ejércitos de lexicógrafos empeñados en purificar la lengua de Castilla, localidad que pasó a ser Castilla. Al reino fundado en 1474 pertenecían Asturias, Galicia, Extremadura, León, Murcia y Andalucía provincias vascongadas y Fernando dominaba los antiguos reinos de Aragón, Cataluña, Valencia e Islas Baleares, Sicilia y Cerdeña que hoy son territorios de Italia.

Fray, apócope de fraile, usado precediendo el nombre de los religiosos, quienes asimilaron palabras propias de los descendientes de sociedades originarias, verbi y gracia, la escasa Ñ de iÑdoamérica, decimoséptima letra y decimocuarta consonante del abecedario castellano, llamada



Algunas tribus amerindias mas conocidas y abundantes

eñe, signo exclusivo del idioma que pronunciamos, socializada por los escribanos del español, diferenciándose de los demás caracteres que fueron adoptados del latín, lengua raíz del habla para Hispanoamérica.

En el siglo XII, los cronistas-frailes la aplicaban «coñstañtemeñte» y se trazaba con dos enes (nn) o con sombrero modificada posteriormente por la virgulilla vigente. Alfonso X el Sabio, rey de Castilla y León, cambia en 1255, las palabras anno, cannon, donna por una ene rayada, año, cañón, doña, instituida como norma ortográfica y puesta en práctica en los apólogos, Cálila e dimna, y el Septenario.

Los indígenas argentinos querandíes, guaycurúes, Yámanas, onas, chulupíes, chorotis y chiriguano utilizaron las palabras ñacanina, ñacundá, ñandutí, ñapindá, ñato, ñorbo, ñudo.

Chile único país indioamericano cuya constitución no reconoce a los pueblos nativos, con los amerindios, aymara, atacameño, diaguita aportaron los términos ñaco, ñaña, ñecla, ñiele, ñilbo, ñocha, ñublense y ñufla.

Panches, pijaos, muisacas o chibchas, y la familia caribe, originarios de Colombia contribuyeron con los vocablos ñacaro, ñano, ñapa, ñapango, ñato, ñeque, ñiquiñaque, ñisca, ñoca, ñoclo, ñon-

garse, ñoñería, ñoñez, ñoño, ñuridito y ñutir.

En Venezuela las tribus, arawak, akawayo, amorúa, año, baré, barí, eñepa, kariña, kuveo, kuiva, mako y makushi, las voces ñaure y ñongo son comunes en su comunicación. Es común en los pueblos milenarios de Ecuador, natabuela, Otavalo, panzaleo, escuchar las expresiones ñañeria, ñaruso, ñequear, ñiño, ñiña, ñuto y ñuño.

Ña, ñame, ñandú, ñandubay, ñangado, ñangar, ñango, ñaque, ñiquiñaque, son vocablos autóctonos utilizados por las sociedades originarias generación tras generación en especial por que-

chuas, aimaras, guaraníes, mixtecas, otomíes, zapotecas y taínos.

La eñe se usa en los idiomas siguientes: italiano, asturiano, bretón, bubi, chamorro, euskera, filipino, gallego, entre otros. La pasta de tallarines, dispuesta en masitas irregulares y diversamente aderezada los italianos la llaman ñoqui, ñoque o gnocchi. Los significados para los indígenas de las palabras con Ñ, incorporadas por la Real Academia de la Lengua, fundada en 1713 por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco y Zuñiga, Marqués de Villena, con su lema, limpia, fija y da esplendor, se determinan a continuación:

Ña: Tratamiento dado a las mujeres indígenas y de cierta edad.

Ñacanina: víbora grande y venenosa.

Ñácaro: Descascarado, desmedrado.

Ñaco: Gachas de maíz tostado con azúcar o miel.

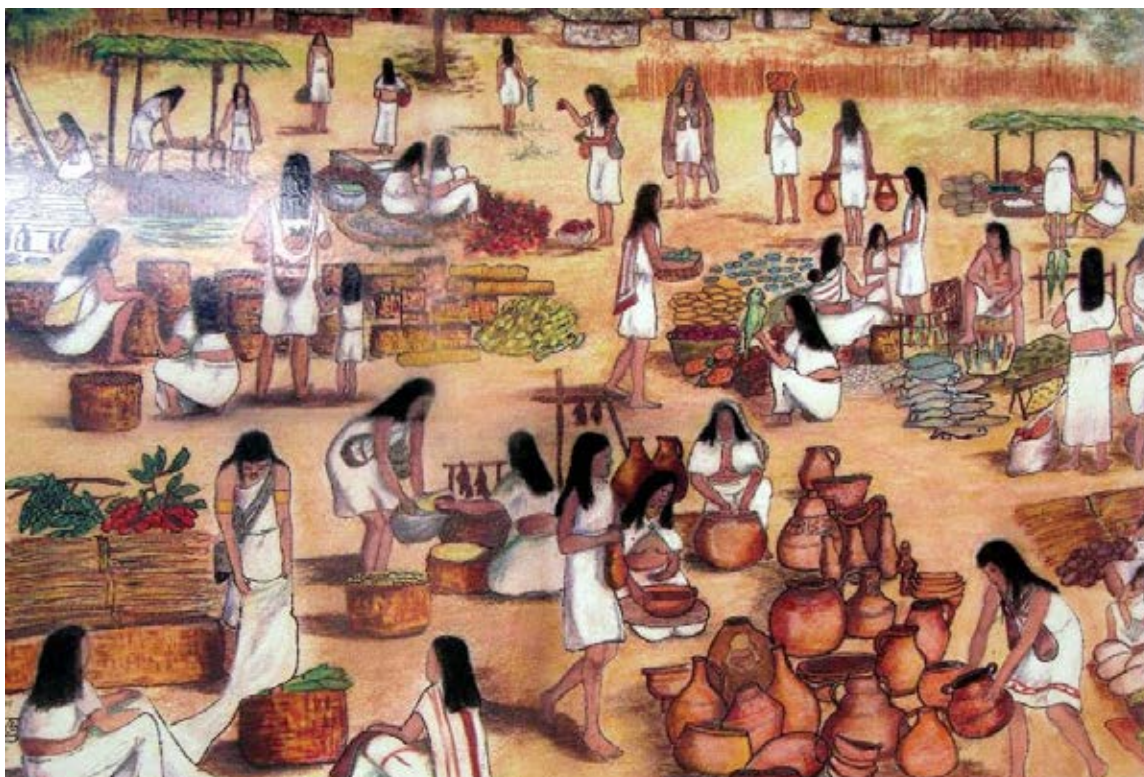
Ñacundá: Ave nocturna de color pardo

Ñacurutú: Búho, lechuza, cucurucu. Ave nocturna que lleva en la cabeza dos penachos de plumas alzadas. Indígena poco sociable.

Ñandú: Avestruz de América del sur, tiene una altura de 1.65 m. Los ñandúes son aves no voladoras, natural de la Patagonia extra-andina; habitan en la Argentina desde la provincia de Río Negro hasta Corrientes, Formosa y Salto. En vía de extinción.

Ñandubay: Especie de mimosa de América, cuya madera, rojiza y dura se emplea en obras hidráulicas y traviesas de ferrocarril. Cuando los nativos le hablaban las hojas se contraen.

Ñandutí: Tejido fino, muy ligero y labrado de origen guaraní. Ñango: Panches, pijaos, nasas, gualies, bledos y los indí-



Panches, pijaos, muiscas o chibchas, y la familia caribe, originarios de Colombia contribuyeron con los vocablos ñácaro, ñano, ñapa, ñapango, ñato.

genas caribes la relacionaban con personas de baja estatura y patojos. Los aztecas la aplicaban en los canijos y flacos. El tucumano en la Argentina la asocia con desairado, menospreciado, engañado, desaliñado y desdeñado.

Ñaña: Niñera, hermana mayor, excremento humano.

Ñañería: Intimidación, confianza.

Ñño, ña: En los nativos colombianos indica, consentido, mimado; en los incas, amigo entrañable e íntimo. En Argentina, hermano mayor y para los amerindios de Chile, ñño, tonto.

Ñapa: Propina, adehala, lo que se da de gracia sobre un precio o sueldo.

Ñapango: Mestizo, mulato.

Ñapindá: Cierta especie de acacia, árbol de la familia de las mimosáceas. La goma arábiga se extrae de una de su género.

Ñaque: Conjunto de asuntos inútiles. Fárrago; colectivo de notas prolifas e inconexas.

Ñaruso, sa: Persona picada de viruelas.

Ñato: Chato. Feo, mal hecho.

Ñaure: Leño, nudoso, sirve para confeccionar el

bastón de mando entregado por los indígenas.

Ñecla: Cometa pequeña. Individuo raquítico. Bagatela, cosa de poca sustancia, valor y frívola.

Ñeque: Fuerza, vigor, hábil, vigoroso. Requeñeque en los panches significa hombre de pelo en pecho.

Ñequear: Demostrar energía.

Ñiele: No, nada.

Ñilbo: Jirón de cosa vieja, parte pequeña de un todo. Andrajo, pedazo roto, cosa muy despreciable, harapo.

Ñño, ña: Calificativo de

respeto que suelen dar los criados, mozos, sirvientes, camareros, asistentes, a sus señores, dueños de una tierra o feudo. Ñiquiñaque: Persona o cosa despreciable.

Ñisca: Excremento. Pizca, pedacito.

Ñoca: Rajadura en el piso o el enlosado. Ñoclo: Especie de melindre o bizcocho.

Ñongarse: Agacharse. Torcerse.

Ñongo-Ñonga: En mal estado.

Ñoñería y Ñonez. Necesidad, sandez, despropósito, necesidad, tontería.

Ñño, ña: Apocado, de corto ingenio, beato. Soso, de poca sustancia. Ñorbo: Flor pequeña y fragante. Voz para alabar la hermosura de los ojos de una mujer, comparándolos con la flor nacional de la Argentina: tus ojos son dos ñorbos.

Ñudo: Nudo. Al ñudo, al cohete.

Ñufla: Cosa sin valor.

Ñño: Nodriz.

Ñuridito: Raquítico, enclenque. Ñutir: Refunfuñar, rezongar, gruñir. Ñuto: Molido, convertido en polvo.



Juez ordena a Rafael Ricardo:

RETIRAR DE LAS REDES INJURIAS Y CALUMNIAS EN CONTRA DE RAFAEL MANJARRES

La Alta Corte Constitucional le había ordenado al acordeonero retirar de su cuenta de Facebook y YouTube, los videos, calificados de injuriosos, contra el compositor Rafael Manjarrez, a quien le amparó sus derechos al buen nombre y a la honra.



La foto de la izquierda es de Rafael Ricardo y la Derecha es de Manjarrez

Prensa Sayco.-

El Juez Primero Civil Municipal de Bogotá, le ordenó a Rafael Ricardo Barrios que en el término de dos (2) días rinda un informe sobre el cumplimiento de la sentencia de unificación 420 de 2019, que le protegió los derechos al Buen nombre y a la Honra de Rafael Manjarrez Mendoza, ordenándose retirar de sus redes sociales, Facebook y Google LLC (YouTube), las publicacio-

nes «injuriosas» contra el mencionado abogado y autor connotado de la música vallenata. En la decisión el juez manifestó que daba inicio al trámite de desacato en contra de Rafael Ricardo Barrios por el incumplimiento de la decisión de la Corte Constitucional.

En su defensa, el mencionado acordeonero informó al Juez que eliminó de su cuenta personal de YouTube los mensajes publicados en esta red social alusivos al ac-

cionante, sin embargo, y pese a los requerimientos realizados, aseguró el Juez, que debido a que no dio cumplimiento a la orden de tutela, ADMITE el incidente de desacato propuesto contra RAFAEL GUILLERMO RICARDO BARRIOS; además le ordena se pronuncie sobre la eliminación de los mensajes en la red social Facebook de lo cual había guardado silencio, advirtiéndole «que las consecuencias derivadas del incumplimiento de la orden constitucional

proferida con base en el Decreto 2591 de 1991 podrían representar arresto hasta de seis meses y/o multa hasta de 20 salarios mínimos mensuales, sin perjuicio de las sanciones penales a las que hubiere lugar (art. 52)». Es oportuno recordar que, en el año 2019, la Corte Constitucional amparó el derecho al buen nombre y la honra del directivo de Sayco, y le dio la razón en su demanda para restablecer sus derechos constitucionales, ordenando al demandado Ra-

fael Ricardo Barrios retirar de sus redes sociales: YouTube y Facebook, las publicaciones alusivas al compositor Manjarrez y que en lo sucesivo se abstuviera de continuar con conductas similares. La sentencia de la Corte de 2019 señaló, además, que todo lo afirmado por el accionado Rafael Ricardo en sus redes «es injuria y otras veces es calumnia», que lo hace con el «ánimo de desacreditar» y que «su conducta constituye cibercoso».

Relato:

PEQUEÑA HISTORIA QUE VIENE DE ATRÁS

**Manuel
Tiberio Bermúdez**

■ Recuerdan el frenesí que se desató para la compra de papel higiénico, luego de anunciada la pandemia de Coronavirus?

Pues me puse a buscar alguna información sobre las prácticas de higiene que el ser humano ha realizado a lo largo de los tiempos hasta aprender el uso del papel. Dicen que el término higiene viene de Higea, la diosa de la curación en la mitología griega pues era la diosa, además de la curación, de la limpieza y la salud.

Ese simio erguido que somos, luego de bajarse de los árboles a caminar el planeta no es que haya sido muy limpio que digamos. Las prácticas de higiene son realmente nuevas.

De sacarse bichos unos a otros en las cavernas y darse un chapuzón de vez en cuando, la medicina y la magia fueron haciendo del baño, en los seres humanos, una forma de liberarse de las enfermedades del cuerpo y del alma ya que algunos médicos recomendaban este para liberarse de los padecimientos.

“El baño fue visto como remedio contra la enfermedad: los había de tierra, para combatir la tuberculosis; de hojas de abedul, contra el reumatismo y la hidropesía; baños de heno, o de saúco, contra el dolor de huesos. Y se recomendaba, como norma de higiene general, lavarse las manos, la



Papel higiénico

cara y el cuello; algunos pueblos, como el judío, hicieron del lavatorio de manos antes de las comidas, y del baño en las mujeres tras el periodo menstrual, preceptos de obligado cumplimiento”, señalan algunos textos.

Luego el olor del cuerpo empezó a preocupar a la humanidad y aparecieron los baños aromáticos que atenuaban un poco ese olorcito maluco que siempre nos ha acompañado cuando las prácticas de higiene son pocas o nulas.

Luego irían surgiendo los baños públicos y las bañeras y quien sabe cómo sería la que usaba Arquímedes que le permitió descubrir el principio que lleva su mismo nombre y que despertó en él tal euforia que todos en el mundo sabemos que salió empujando a la calle gritando ¡Eureka!, la primera palabra en otro idioma que aprendimos, y que significa «lo he encontrado».

Pero como este asunto es sobre el papel higiénico hemos de saber que

antes de su invención el hombre usaba hojas de árboles y agua. Y aun hoy en los paseos al campo cuando llevamos mucho que comer y beber pero se nos olvida el papel higiénico tenemos que recurrir a la madre naturaleza para que sus hojas cumplan ese oficio.

Señalan algunos historiadores que en la antigua Roma se practicaba la limpieza que dista mucho del papel pero que servía para lo mismo: «Una esponja amarrada a un palo y sumergida en un balde

de agua salada estaba a disposición en los baños públicos. Los usuarios compartían la herramienta, con la que se «refrescaban» la retaguardia. Según otros, los colonos norteamericanos, más prácticos y afanados, prefirieron las mazorcas de maíz y según los relatos «hasta bien entrado el siglo XVIII». En Hawái, cuentan que se utilizaban las cortezas de coco; y hasta no hace ni mucho que digamos, periódicos y revistas iban a parar a las letrinas y no propiamente para la lectura. Señalan los cronistas que hacía «1867, dos hermanos estadounidenses, llamados Edward y Clarence Scott, consiguieron popularizar en Estados Unidos el uso del papel higiénico, gracias a que ofrecían el producto en pequeños rollos». También parece ser que aquellos iniciales papeles para limpieza del trasero no eran tan suaves, hasta que la empresa de un tal Andrew en el Reino Unido, introdujo hacia 1942 un papel en dos capas con una fibra «más gentil» al tacto».

Dicen algunos que los chinos fueron los primeros que utilizaron papel en hojas para llevarse al baño en el siglo VI d. C y desde aquella época, hasta hoy, no hemos parado de usar el papel higiénico que se ha convertido en un artículo de primera necesidad, a tal punto que con esto de la Pandemia de lo primero que se llenaron los carritos de compra fue de montañas de papel higiénico antes que de comida. ¿Sería que pensábamos que el Covid atacaría con diarrea?

Juan Madera, autor de la Pollera Colorá recibió:

LA LYRA DE ORO DE SAYCO



El maestro Juan Madera Castro

Se trata del compositor que ha compuesto la cumbia más famosa del mundo: «La pollera colorá», la misma que tiene infinidad de versiones y que hace gozar a Bart Simpson.

El maestro Juan Madera Castro nació el 7 de mayo de 1922 en Sincé, en Sucre, región ganadera por excelencia. Su apellido original es Castro. Hijo de Eusebio Castro Montes y de Carmen Madera Martínez.

Cuando tenía unos 28 años compuso la música de «La pollera Colorá» para que la interpretara el popular Pedro Laza.

Era un tema obligatorio en las diferentes presentaciones. En Barranquilla fueron a grabar 4 cumbias, pero al productor no le gustaron. Entonces el maestro Madera aprobó los versos que le hiciera Wilson Choperena, quien era la voz cantante de la agrupación.

Wilson tuvo la oportunidad de la fama, gracias a su llegada a Bogotá, mientras Madera seguía con sus presentaciones en diferentes bailes del Caribe.

La explotación en regalías llegó a los estrados judiciales quienes determinaron que se trataba de una coautoría.

Este 31 de octubre, en Sincelejo, en una de las fiestas culturales más significativas del país, el «Encuentro Nacional De Bandas» que en su versión #36 rindió homenaje al gran compositor Juan Bautista Madera, como autor de la emblemática Pollera Colorá.

«En el marco de este evento, que mantiene vivos nuestros ritmos musicales como el porro y el fandango, la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO, hizo entrega de la distinción «Lira de Oro» a uno de sus socios más legendarios, en reconocimiento a su gran aporte al pentagrama nacional»,

dijo el encargado de hacer entrega de esta máxima distinción el director Societario, Armando Romero quien además dedicó unas sentidas palabras al compositor quien cuenta con 99 años de edad.

Por su parte, la Gobernación de Sucre entregó la Orden Mariscal Sucre en el grado Caballero, y la orden del Sombrero Vueltiao y la estatuilla Pola Becté por parte del Encuentro nacional de Bandas.

Todos estos merecidos homenajes se realizaron durante las tradicionales fiestas en las que el público disfrutó de even-

tos culturales y musicales como el show de comparsas, la esperada cabalgata, la Gran «Porro vía», el encuentro de bandas y al cierre del gran concierto que contó con la participación de Iván Villazón, Juan Piña, Peter Manjarrés y David Zahan entre otros. «En Sayco felicitamos y nos sentimos muy orgullosos del legado musical y trayectoria de nuestro socio, el maestro Juan Bautista Madera Castro», dijo Armando Romero.

La Lira de Oro es la máxima distinción que entrega Sayco a sus maestros compositores.

EL FANTASMA



Situación bochornosa en redes sociales obligó al compositor, cantante y vicepresidente de Sayco a llegar a los estrados judiciales.

El Juez Primero Civil Municipal de Bogotá le ordenó a Rafael Ricardo Barrios –conocido por tocar acordeón piano y por su versión de «Señora» –precisamente del maestro Rafael Manjarrez Mendoza, para que en el término de dos días rinda un informe sobre el cumplimiento de la sentencia de unificación 420 de 2019, que le protegió los derechos al Buen nombre y a la Honra del maestro Manjarrez Mendoza, ordenándose retirar de sus redes sociales, Facebook y Google LLC (YouTube), las publicaciones injuriosas contra el mencionado abogado y autor connotado de la música vallenata.

En la decisión el juez manifestó que daba inicio al trámite de desacato en contra de Rafael Ricardo Barrios por el incumplimiento de la decisión de la Corte Constitucional.

En su defensa, el mencionado acordeonero informó al Juez que eliminó de su cuenta personal de YouTube los mensajes publicados en esta red social alusivos al accionante, sin embargo, y pese a los requerimientos realizados, aseguró el Juez, que debido a que no dio cumplimiento a la orden de tutela, admire el incidente de desacato



Emily Ratajkowski

propuesto contra Rafael Guillermo Ricardo Barrios.

Además, «le ordena se pronuncie sobre la eliminación de los mensajes en la red social Facebook de lo cual había guardado silencio, advirtiéndole que las consecuencias derivadas del incumplimiento de la orden constitucional proferida con base en el Decreto 2591 de 1991 podrían representar arresto hasta de seis meses y/o multa hasta de 20 salarios mínimos mensuales, sin perjuicio de las sanciones penales a las que hubiere lugar, según el artículo art. 52».

Es oportuno recordar que, en el año 2019, la Corte Constitucional ampara el derecho al buen nombre y la honra del directivo de Sayco, y le dio la razón en su demanda para restablecer sus derechos constitucionales, ordenando al demandado Rafael Ricardo Barrios retirar de sus redes sociales: YouTube y Facebook, las publicaciones alusivas al compositor Manjarrez y que en lo sucesivo se abstuviera de continuar con conductas similares.

La sentencia de la Corte de 2019 señaló, además, que todo lo afirmado por el accionado Rafael Ricardo en sus redes «es injuria y otras veces es calumnia», que lo hace con el «ánimo de desacreditar» y que «su conducta constituye cyberacoso».

Bogotá anuncia:

**CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL
VETERINARIO EN BOSA**

Festival de integración cultural:

**«TIBIRITA TIERRA DE
MARAVILLAS 2021»**



PRIMICIA DIARIO

LUNES
8

AÑO 4 - EDICIÓN 1135 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA NOVIEMBRE DE 2021

Hveravellir:



OCHO PISCINAS NATURALES MÁS BELLAS DEL MUNDO

Hveravellir está situado entre dos grandes glaciares llamados Langjökull (que significa Long Glacier) y Hofsjökull (que significa Temple Glacier). También está en el borde de un campo de lava de 8000 años llamado Kjalhraun. Vale la pena pasar un día visitando Hveravellir porque hay mucho que ver y hacer.

Viva la experiencia:

**CHOCO
SHOW EN
CORFERIAS**

Rafael Pombo:

**EL POETA MATEMÁTICO
QUE NOS HABLÓ DEL
RENACUAJO PASEADOR**

WWW.PRIMICIADIARIO.COM